

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



ACTA 099

HORA: 07: 59 A.M.

FECHA: VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ORACIÓN
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO 098 DE OCTUBRE 2022
5. INVITACIÓN A LA DIRECTORA FINANCIERA DE PRESUPUESTO DENNY JOHANA GUEVARA MUÑOZ.
6. LECTURA DE PONENCIA E INFORME DE COMISIÓN PROYECTO DE ACUERDO NO 016 “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN - META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO PARA FINANCIAR PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA” y SEGUNDO DEBATE DE ESTE PROYECTO.
7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM CONCEJO MUNICIPAL.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 12 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El Honorable Concejal SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO, no asistió.

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Nota: se da lectura al documento de excusa del honorable concejal SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO, el cual es emitido por la señora Nanci Yolanda Erazo, coordinadora Académica ESAP Territorial Meta.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	Ausente	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 12 votos positivos, 0 negativo 1 ausente el orden del día es aprobado por mayoría.

3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C. Gustavo Andrés Chica Macias.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No 098 DE 2022

Tiene la palabra honorable concejal Jorge Humberto Flores Rojas.

Gracias presidente es para que se de por leída y aprobada el acta en mención ya que reposa en nuestros correos y si algún concejal desea hacer alguna corrección la realice y de resto votarla general.

Votación general para la proposición presentada por el honorable FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO, es aprobada.

Acta No 098 del día miércoles 28 de octubre no asistió el honorable concejal PORRAS CARVAJAL YON FREDY,

El acta fue aprobada en votación general, con la salvedad de voto que presentó el honorable concejal Yon Fredy Porras.



5. INVITACIÓN A LA DIRECTORA FINANCIERA DE PRESUPUESTO DENNY JOHANA GUEVARA MUÑOZ.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Gracias presidente, la proposición de que la doctora **Denny Johana**, fue debido a que el documento que se radico de modificar un documento de este proyecto de acuerdo, y esta solicitud la hice con el fin de que en la sesión se concerté, con toda la plenaria y la doctora **Denny Johana**, el cambio o la modificación de este documento, y que quede dentro de las acta del día de hoy, para que no se presente algún vicio en este proyecto de acuerdo y que nos explique cuál fue el error y porque se presentó, estamos a tiempo de que se corrija pero dentro del marco legal.

Tiene la palabra directora financiera Denny Johana Guevara.

Hace dos días se radico un oficio donde se solicita la modificación de la página 35 correspondiente al presupuesto oficial que soporta la información cargada a la MGA, bajo la certificación de planeación que soporta la viabilidad técnica y financiera del proyecto, el error constituyo a un documento trasapelado, ese correspondía a un borrador que tenía la secretaria de planeación al iniciar el estudio del proyecto, el alcance sigue siendo el mismo, lo que pasa es que en ese presupuesto oficial no se habían contemplado varios ítems, y acontecimientos que ocurrían en la ejecución del proyecto, desafortunadamente en el momento de fotocopiarlo para entregar al concejo, se fotocopio la hoja que no correspondía, si no que era un borrador que acompañaba la preparación del proyecto de lo que tenía obras al radicar en la MGA, pero no corresponde con el documento que si está en internet en la MGA, nos dimos cuenta por el valor total del proyecto, que en ese presupuesto era de mil novecientos veintitrés millones \$ 1.923.000.000 y en realidad corresponde a mil novecientos noventa y nueve millones \$1.999.000.000, que es el soporte para requerir dos mil millones \$2.000.000.000 para el empréstito, afortunadamente nos dimos cuenta antes, por cuanto tocaría entrar a demostrar que esta publicado en la plataforma, ese es el cambio.

Tiene la palabra Honorable Concejal Oscar Dangond.

El la MGA, si esta por los mil novecientos noventa y nueve millones \$1.999.000.000, desde que se subió.

Tiene la palabra directora financiera Denny Johana Guevara.

Si señor.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Era esa la preocupación de no aceptar esa modificación de esa manera si no que sea concertada, es una diferencia bastante grande son setenta y seis millones \$76.000.000 y después el inconveniente no solo va hacer para ustedes si no para nosotros, nuevamente la oficina de control de legalidad, enviara al tribunal administrativo, y la investigación mas dura va hacer para nosotros los concejales,

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



de como vamos a probar algo donde hay un valor y después aparece una diferencia de setenta y seis millones de pesos \$76.000.000, que lo que nos expuso la doctora Denny Johana quede dentro de la acta del día de hoy, para que allá un concertación, solicitamos un tiempo donde la doctora Denny Johana, realice el documento donde nos explique que si hubo la concertación y eso quede incluido dentro del acta.

El presidente manifiesta que una vez se entre en el debate se hará la concertación con todos los concejales y pueda ser incluida dentro del Proyecto de Acuerdo.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Gracias presidente, una vez hecha la aclaración el porque hay que cambiar la pagina 35, con el mayor respeto cuando estemos en votación, se vote la aceptación y que quede subsanado.

Se declara un receso siendo las 8:14 a.m.

Se levanta el receso siendo las 8:23 a.m.

6. LECTURA DE PONENCIA E INFORME DE COMISIÓN PROYECTO DE ACUERDO NO 016 “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO PARA FINANCIAR PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA” y SEGUNDO DEBATE DE ESTE PROYECTO

la secretaria da lectura a la ponencia rendida por el honorable concejal Cristian Felipe Suarez Aguilar y el informe de comisión presentado por la comisión segunda de presupuesto y asuntos fiscales.

El presidente abre el debate para el proyecto de acuerdo No 016 **“POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO PARA FINANCIAR PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA”**

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Tengo una gran preocupación no se en que parte podemos, tratar de incluir de que una vez hecha esta inversión, se le de la mayor seguridad a este alumbrado público, no sé qué medidas de seguridad van a tomar, es solicitar que dentro del proyecto se incluyan unas cámaras de seguridad, de esa constancia.

El presidente manifiesta al concejal que en proposiciones y varios realice esa proposición solicitándole al alcalde lo que usted esta proponiendo.

Tiene la palabra Honorable Concejal Zamir Peña.

Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Gracias presidente, este proyecto ya había sido aprobado y vuelto nuevamente este proyecto para surtir el trámite de aprobación, en el proyecto anterior había votado positivo, porque pienso que es un bien para la comunidad, pero en el ínterin que pasa entre el proyecto anterior y este nuevo proyecto que básicamente es lo mismo el empréstito para mejoramiento de la iluminación, si quiero poner en contexto el proyecto que vamos a debatir en el día de hoy, se han aprobado dos licitaciones públicas la No 002 y 003, el monto de la LP 002 asciende a la suma de mil cuatrocientos treinta y tres millones de pesos \$1.433.000.000, la LP 003 asciende la contratación a mil trescientos noventa y dos millones de pesos \$1.392.000.000, la suma de estos dos proyecto valen dos mil ochocientos cincuenta y dos millones de pesos \$2.852.000.000, adicionalmente hay un contrato que esta en borrador en el SECOP, que esta por cien millones de pesos \$100.000.000, contrato para interventoría, la inquietud mía, vamos hacer una inversión en alumbrado público de aproximadamente de cinco mil millones de pesos \$5.000.000.000, y creo que hay otras prioridades en el municipio, como el arreglo de vías, me parece excesiva la inversión en alumbrado público, en lo que respeta a mi no estoy de acuerdo en aprobar este empréstito, no se si estaban enterados la empresa EMSA, socializa una inversión de cincuenta y dos mil millones de pesos \$52.000.000.000, en los municipios en los cuales esta San Martín, teniendo en cuenta esto, si pienso que en un endeudamiento de estos si se debería pensar en hacer una inversión en un sector diferente.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Escuchando al Honorable Concejal Zamir, y es cierto San Martín no solo necesita inversión solo en iluminación, si no también en el tema de vías, pienso que esta inversión que se va hacer le puede dar al municipio un realce, la EMSA, va hacer una inversión pero en el asentamiento el paraíso, lo que hay que hablar con el ejecutivo es para que se radiquen proyectos del orden departamental para buscar pavimentar, en mi caso mi voto será positivo.

Tiene la palabra Honorable Concejal Zamir Peña.

Fui claro en decir que entre lo que nos pasaron el primer proyecto y el nuevo proyecto, se han firmado dos contratos y estoy de acuerdo con usted, en que se mejore el alumbrado público, en lo que no estoy de acuerdo como lo exprese es que me parece muchísimo dinero.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

El proyecto es claro viene con una destinación de esa forma se tiene que aprobar, lo que hay que hacer es levantar las vías principales, una cosa es el proyecto y otra cosa son las otras necesidades que también se tiene que suplir.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Presidente es para haber si se puede incluir un párrafo, para brindar la seguridad y las garantías.

Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



El presidente manifiesta que la idea es buena, en el articulado que hay no podemos incluir eso, nosotros estamos dando la autorización para una plata y por eso no lo pueden devolver porque no hay unidad de materia.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Respeto a lo que dice el concejal Flórez, el proyecto ya está montado en la MGA, no hay forma de modificar e incluir y cuatro cámaras no nos va alcanzar para 8 km, lo que hay que hacer es que realizada esta obra solicitar que la policía realice vigilancia.

Lo que dice el concejal Zamir, es una inversión bastante grande y tiene razón en algunas cosas el municipio tiene muchas necesidades entre esas la pavimentación de las calles, alumbrado público, seguridad, si bien no podemos hacer modificaciones si podemos hacer unas concertaciones, en el mes de noviembre sería bueno que concertara con el concejo municipal el presupuesto, lo que tenemos es que vigilar que si se instale el alumbrado.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

Gracias presidente, soy una de las personas que esta inconforme con el empréstito, pero hay que mirar los pro y las contra, las intervenciones que han tenido los demás concejales son muy acertadas, en el 2020 aprobamos el plan de gobierno, hay se estipula algunas metas, estamos en el tercer año y se han estado aprobando los presupuesto y nos han pasado proyectos los cuales van ligados en esa inversión.

Para el mes de mes de noviembre hagamos un control político con planeación y presupuesto.

se inicia un receso siendo las 9:11 a.m.

se levanta el receso siendo las 9:15 a.m.

El presidente manifiesta que se va a dar inicio a la votación del proyecto de acuerdo NO 016 **“POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO PARA FINANCIAR PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA Y SE DEROGA EL ACUERDO No 011 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022”**

El presidente manifiesta que hacer la siguiente proposición, de que se acepte que la hoja de anexo sea cambiada para que quede igual como se esta recibiendo y como se encuentra en el MGA.

Votación general para que la hoja del presupuesto sea incluida, dentro de los anexos.

Es aprobada la aceptación por parte de la plenaria.

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Votación general para el título del proyecto de acuerdo NO 016 “**POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO PARA FINANCIAR PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA Y SE DEROGA EL ACUERDO No 011 DE 2022**” como fue aprobado en comisión, es aprobado de forma general.

El honorable Concejal Zamir Peña, deja aclaración que el no esta de acuerdo y lo va a votar negativo.

Votación general el enunciado y considerando del proyecto de acuerdo NO 016 “**POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN – META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO PARA FINANCIAR PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA Y SE DEROGA EL ACUERDO No 011 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022**” es aprobado de forma general.

El honorable Concejal Zamir Peña, vota de forma negativo.

Votación nominal para el acuerda de su artículo primero al artículo séptimo con su párrafo como viene presentado por el ejecutivo.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	Ausente	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 11 votos positivos, 1 negativo 1 ausente el artículo primero al artículo séptimo con su párrafo como viene presentado por el ejecutivo es aprobado mayoría.

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Votación nominal para la totalidad del proyecto de de acuerdo NO 016 **“POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN - META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO PARA FINANCIAR PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA Y SE DEROGA EL ACUERDO No 011 DE 2022”** como fue aprobado en plenaria.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO		X
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	Ausente	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 11 votos positivos, 1 negativo 1 ausente el del proyecto de de acuerdo NO 016 **“POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN - META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO PARA FINANCIAR PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA Y SE DEROGA EL ACUERDO No 011 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022”** como fue aprobado en plenaria, es aprobado mayoría.

Luego de haber recibido los dos debates reglamentarios el proyecto de Acuerdo No 016 **“POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN - META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO PARA FINANCIAR PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA Y SE DEROGA EL ACUERDO No 011 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022”**, pasa a ser ACUERDO MUNICIPAL No 012 del 28 de octubre de 2022 y pasa a manos del Ejecutivo Municipal para su sanción y debida publicación legal.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No reposan proposiciones en secretaria señor presidente

El presidente solicita a la secretaria si se encuentra personas inscritas para participar

Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



La secretaria manifiesta que no señor presidente

El presidente realiza la proposición de dar por terminadas y clausuradas las sesión en vista que se dado la votación del proyecto y se reforme el orden del día.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ORACIÓN
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO 098 DE OCTUBRE 2022
5. INVITACIÓN A LA DIRECTORA FINANCIERA DE PRESUPUESTO DENNY JOHANA GUEVARA MUÑOZ.
6. LECTURA DE PONENCIA E INFORME DE COMISIÓN PROYECTO DE ACUERDO NO 016 “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE SAN MARTÍN - META, PARA CELEBRAR CONTRATO DE EMPRÉSTITO PARA FINANCIAR PROYECTO DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA BANCA PÚBLICA O PRIVADA” y SEGUNDO DEBATE DE ESTE PROYECTO.
7. PROPOSICIONES Y VARIOS.
8. **CLAUSURA DE SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE OCTUBRE, HIMNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL**

En vista de que ningún otro Honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último punto del día 28 de octubre, quedan convocados para el día 1 de noviembre hora reglamento, se cierra la sesión siendo las 9:34 a.m.


PEDRO LEÓN ORREGO GAVIRIA
Presidente


GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General